



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

2025

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 2063 de 2017 la Clínica Palmira S.A., presenta el informe de resultados del Programa de Participación Social en Salud, correspondiente al período 2025.

La Participación Social en Salud constituye un eje fundamental para el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, al promover la intervención activa de los usuarios, familias y comunidad en los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los servicios de salud. A través de este programa, la Clínica busca garantizar espacios de diálogo, control social, corresponsabilidad y mejora continua en la prestación de los servicios.

El presente informe consolida las actividades desarrolladas, el cumplimiento de las metas propuestas, los principales logros alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas del Plan de Acción de Participación Social en Salud correspondiente al año 2025, elaborado en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 2063 de 2017 y estructurado de acuerdo con los ejes estratégicos definidos.

**Estamos
comprometidos con
la salud de nuestros
pacientes**

Trabajamos constantemente minimizando los riesgos y lesiones en su atención a través del respeto por sus derechos y deberes, trabajo en equipo, idoneidad profesional y desarrollo tecnológico.

MISSION

Prestamos servicios de salud de calidad superior, a través de una atención cálida, respetuosa y segura, aplicando las mejores prácticas clínicas, de manera creativa en la gestión de todos los recursos disponibles, con un selecto grupo de profesionales y colaboradores íntegros y altamente calificados, en un ambiente de trabajo en

VISION

Continuaremos siendo líderes, reconocidos por nuestro modelo de atención innovador, seguro y de alta calidad.

POLITICA DE CALIDAD

En la Clínica Palmira S.A. asumimos como un compromiso la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, mediante una atención personalizada, cálida, integral y oportuna, con servicios efectivos en promoción prevención, curación y recuperación de la salud, concibiendo la calidad como un sistema de gestión enmarcado en los lineamientos legales y de la NTC ISO 9001; con un selecto grupo de colaboradores, promoviendo en ellos la implementación permanente de actividades innovadoras y mejoramiento de procesos.

POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la Clínica Palmira S.A. asumimos la seguridad del paciente como un compromiso y componente prioritario de la política de calidad de la institución, promoviendo y desarrollando acciones efectivas para crear una cultura de seguridad en los usuarios, su familia y nuestros colaboradores; encaminadas a identificar, prevenir y gestionar los riesgos y eventos adversos que se deriven de todos los procesos de atención; mediante un servicio personalizado, cálido, integral y oportuno; teniendo en cuenta las normas legales, de la NTC ISO 9001 versión 2000 y de la organización; utilizando el talento humano y recurso tecnológico adecuado.

1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2024

CRITERIO 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Socialización del informe de PSSS del año 2024: Se realiza la Socialización del informe de PSSS del año 2024 y se proyecta la realización del 2025 de manera preliminar durante el comité de etica hospitalaria realizado en el mes de enero de 2025.

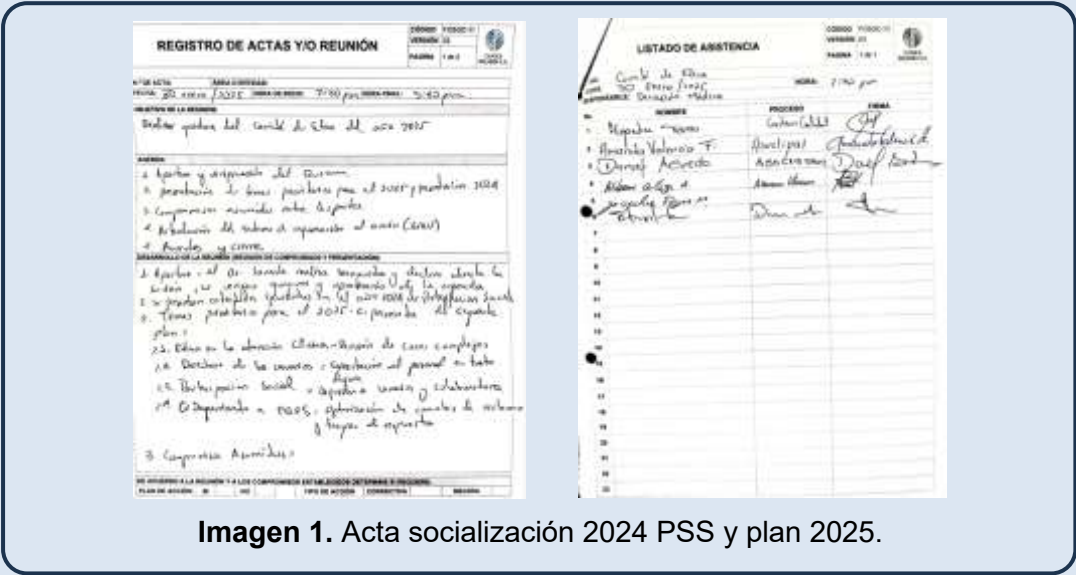


Imagen 1. Acta socialización 2024 PSS y plan 2025.

•Eje E2Ld - Actividad: Definir mecanismos de comunicación de la PPSS y demas temas de interés:

Acta donde se definió la actualización de los mecanismos de Participación Social en Salud para el año 2025, realizada en el 20 de febrero de 2025, con la participacion del personal del centro de experiencia del paciente.

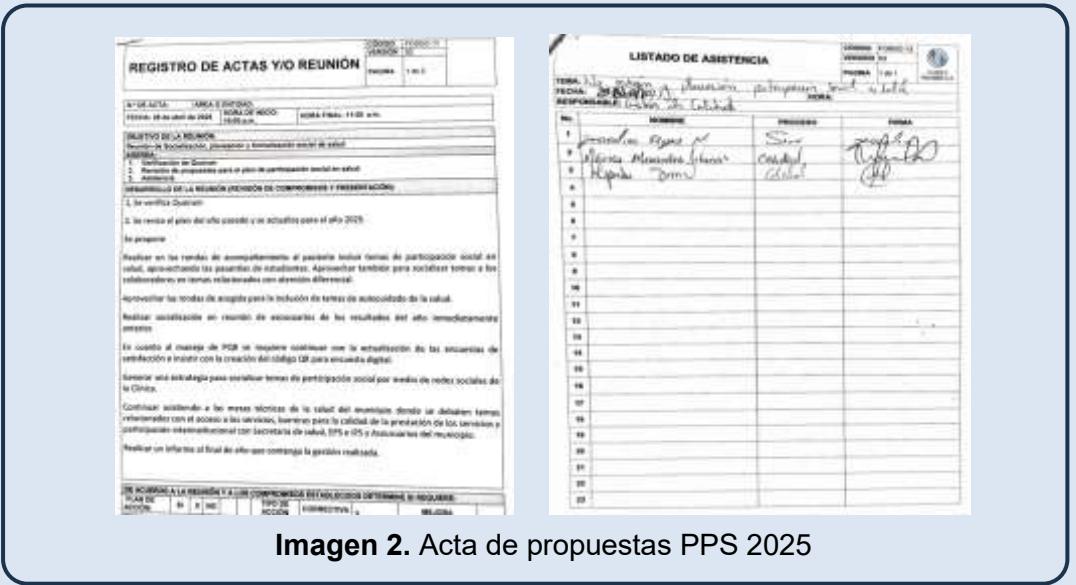


Imagen 2. Acta de propuestas PPS 2025

•Eje E2La - Actividad: Socializar e implementar la política de participacion social en salud a pacientes:

Se realizan capacitaciones a usuarios y sus acompañantes durante los primeros siete (7) meses del año 2025, por cese temporal de la atención de pacientes en urgencias y disminución de la capacidad instalada de los servicios, debido a que la Clínica atravesó por una disminución del flujo de recursos ligado con la crisis del sector salud en Colombia.

Las socializaciones estuvieron direccionadas hacia tres temas en particular, el primero deberes y derechos del usuario de la salud, el segundo enfoque diferencial y por ultimo ruta de atencion a victimas del conflicto armado.

CONSOLIDADO EDUCACION A FUNCIONARIOS 2025							
MES/TEMA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Deberes y derechos	132	112	1286	1150	483	391	138
Enfoque diferencial	0	0	0	0	0	0	0
Ruta de atención para victimas del conflicto armado	0	0	0	0	0	0	0

The image displays three handwritten attendance sheets titled "LISTADO DE ASISTENCIA". Each sheet is dated January 2025 and lists participants and topics for training sessions. The sheets are organized into columns for No., NOMBRE, and TEMA. The topics include "Deberes y derechos", "Enfoque diferencial", and "Ruta de atención para victimas del conflicto armado".

No.	NOMBRE	TEMA
1	JUAN ALFONSO	Deberes y derechos
2	JOSE MARIA	Deberes y derechos
3	ANDRES	Deberes y derechos
4	ANDRES	Deberes y derechos
5	ANDRES	Deberes y derechos
6	ANDRES	Deberes y derechos
7	ANDRES	Deberes y derechos
8	ANDRES	Deberes y derechos
9	ANDRES	Deberes y derechos
10	ANDRES	Deberes y derechos
11	ANDRES	Deberes y derechos
12	ANDRES	Deberes y derechos
13	ANDRES	Deberes y derechos
14	ANDRES	Deberes y derechos
15	ANDRES	Deberes y derechos
16	ANDRES	Deberes y derechos
17	ANDRES	Deberes y derechos
18	ANDRES	Deberes y derechos
19	ANDRES	Deberes y derechos
20	ANDRES	Deberes y derechos
21	ANDRES	Deberes y derechos
22	ANDRES	Deberes y derechos
23	ANDRES	Deberes y derechos
24	ANDRES	Deberes y derechos
25	ANDRES	Deberes y derechos
26	ANDRES	Deberes y derechos
27	ANDRES	Deberes y derechos
28	ANDRES	Deberes y derechos
29	ANDRES	Deberes y derechos
30	ANDRES	Deberes y derechos
31	ANDRES	Deberes y derechos

Imagen 3. Soporte asistencia educación a usuarios.

- Eje E2La – Actividad: Realizar dos mesas de trabajo con la alianza de usuarios y EAPB para socializar el tema de participación social en salud – derecho en salud.

Se participó en varias mesas de la Salud del Municipio donde tiene lugar la exposición de los participantes en temas de calidad, oportunidad y accesibilidad a los servicios de salud, participación social por medio de asistentes representantes de diferentes agremiaciones de la salud y acuerdos de apoyo interinstitucional, así como respuesta a PQRS puntuales por entidades.

En el año 2025 se participó en las siguientes mesas permanente de trabajo por la salud de Palmira en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2025.

MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA SALUD				
REGISTRO DE ASISTENCIA - PALMIRA				
FECHA: 11/09/2025 HORA: 9:00 A.M. LUGAR: ASOJUPPAL - CARRERA 32 No. 31 - 34				
#	NOMBRES COMPLETOS	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD / ASOCIACIÓN
1	María Carolina Morales	312661144	marcarola@gmail.com	Unidad EPI
2	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
3	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
4	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
5	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
6	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
7	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
8	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
9	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
10	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
11	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
12	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
13	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
14	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
15	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
16	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
17	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
18	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
19	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
20	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
21	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
22	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
23	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
24	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
25	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
26	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
27	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
28	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
29	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
30	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
31	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
32	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
33	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
34	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
35	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
36	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
37	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
38	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
39	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
40	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
41	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
42	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
43	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
44	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
45	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
46	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
47	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
48	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
49	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
50	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
51	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
52	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
53	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
54	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
55	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
56	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
57	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
58	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
59	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
60	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
61	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
62	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
63	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
64	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
65	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
66	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
67	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
68	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
69	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
70	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
71	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
72	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
73	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
74	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
75	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
76	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
77	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
78	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
79	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
80	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
81	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
82	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
83	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
84	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
85	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
86	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
87	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
88	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
89	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
90	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
91	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
92	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
93	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
94	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
95	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
96	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
97	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
98	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
99	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI
100	Andrés Sánchez	312777432	andres.sanchez@unipal.com	Unidad EPI

Imagen 4. Registro Asistencia del 11 septiembre 2025.

- Eje E2Ld – Actividad: Rediseñar encuesta y Revisar link de encuestas, código QR, socializar, crear espacio en página web para que la comunidad interactúe con la información y socialización.

Esta actividad quedó pendiente de ejecutar, por cambio de personal técnico de sistemas, así como a limitaciones en la disponibilidad operativa para su programación, derivadas de la alta carga de trabajo del equipo responsable y la situación de crisis institucional presentada en la Clínica, la cual exigió la priorización de los recursos humanos, técnicos y administrativos para la atención y mitigación de la contingencia.

- Eje E1Lb – Actividad: Capacitación del personal interno en política de participación social en salud y el programa a colaboradores.

Se realizan capacitaciones dirigidas a colaboradores en diferentes temas como enfoque diferencial, mecanismos de participación social y socialización de fuga de pacientes y atención diferencial, de igual manera se realiza difusión en carteleras institucionales de los mecanismos de comunicación.

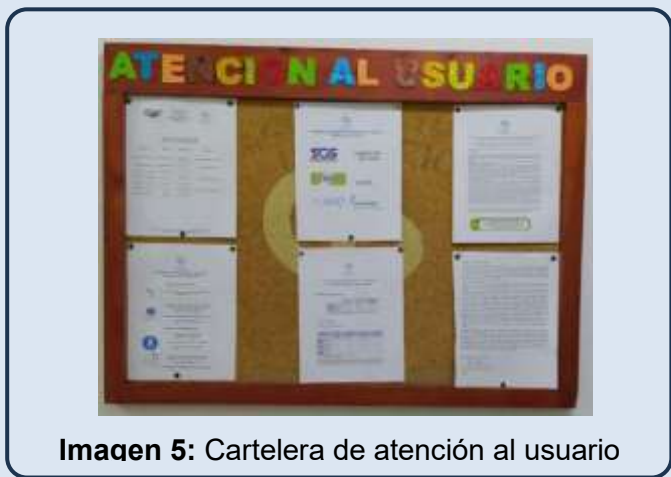


Imagen 5: Cartelera de atención al usuario

CONSOLIDADO EDUCACION A FUNCIONARIOS 2025						
MES/TEMA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Octubre
Enfoque diferencia			47	161		
Mecanismos de participación social y comunicación de los usuarios					23	
Socialización fuga de pacientes y atención diferencial						41

CRITERIO 2. EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD.

- Eje – Actividad: E1Lb jornada de capacitación en humanización en relación con derechos y deberes y ruta PQR al paciente y su familia y colaboradores.

Se realiza mediante las rondas de centro de experiencia del usuario de copagos, se relaciona el número de usuarios alcanzados con esta actividad, donde se enfatiza en los deberes y derechos del usuario quedando escrito y en notas administrativas de historia clínica y las capacitaciones a colaboradores del punto anterior. **ANEXO 6.** Ronda Copagos.

COPAGOS		
AÑO/MES	2024	2025
Enero		35
Febrero		42
Marzo		50
Abril		35
Mayo		56
Junio		49
Julio	30	48
Agosto	28	18
Septiembre	32	0
Octubre	27	10
Noviembre	29	14
Diciembre	19	19
Total	165	376



Imagen 6: Registros de rondas de copagos

•Eje E2Lb – Actividad: Participación en foros, mesas y reuniones de asociación:

Periódicamente se participa en las mesas técnicas por la Salud del Municipio donde son convocadas Asistencia a mesa de la Salud del municipio, representantes de las asociaciones de usuarios, EAPB e IPS.

Se cuenta con la participación de la secretaria de salud para apertura de buzones de los servicios, contando con 8 actas durante el 2025.


 República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
 «Organismo»

ACTA DE REUNIÓN

192.1.26.27.00000001.1037.2025000088

Tema:	APERTURA DE BUZONES DE SUGERENCIAS	Fecha:	12/09/2025
Lugar:	CLINICA PALMIRA	Hora Inicial:	8 A.M.
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo		

1. ORDEN DEL DÍA

1.1. Saludo a los participantes

1.2. Verificación de apertura de los buzones de sugerencias durante el mes de Septiembre del año 2025.

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1. El día 12 de Septiembre de 2025, se reunieron las personas relacionadas en el formato LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES en la sede de la Entidad, con el propósito de dar cumplimiento con la apertura del Buzón de Sugerencias ubicado (os) dentro de las instalaciones.

En la presente acta de detalle el proceso mediante el cual se hace el escrutinio del buzón y el mecanismo para direccionar las PQRS (Petición, queja, reclamo, sugerencia y/o felicitación) recogidas durante la frecuencia de aperturas establecida por la entidad. A continuación se relaciona el número de PQRS encontradas en el buzón durante esta visita:

N° de Buzón	Área	CS	C
Buzón 1	URGENCIAS		
Buzón 2	SALA VIP		
Buzón 3	ADMISIONES	1	1
Buzón 4	SALA SOAT		
N° de Buzón	Área	CS	C
Buzón 5	PEDIATRIA		
Buzón 6	AMBULATORIOS		
Buzón 7	AYUDAS DIAGNOSTICAS	1	0
Buzón 8	VIAS DIGESTIVAS		
Buzón 9	ENTREGA DE RESULTADOS		
Buzón 10	HOSPITALIZACIÓN TERCER PISO		
Buzón 11	HOSPITALIZACIÓN CUARTO PISO ALA 1		
Buzón 12	HOSPITALIZACIÓN CUARTO PISO ALA 3		
Buzón 13	SERVICIO FARMACEUTICO		
Buzón 14	CENTRO MEDICO		
Buzón 15	UCI	2	1
Buzón 16	CRUCIA		

«CENTRO»
«Dirección»
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312

Página 1 de 3


 República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
 «Organismo»

ACTA DE REUNIÓN

3. RESUMEN DE COMPROMISOS

N°	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
2	Envío copia digital del acta de visita para apertura de buzón de sugerencias al correo institucional designado por la entidad.	Lesvy Yaneth Zapata Bahamón	06/10/2025

FIRMAS:



Nombre: JACKELINE ROJAS
Cargo: Líder Atención al usuario
Clínica Palmira



Nombre: OLGA MERY GUTIERREZ F.
Cargo: profesional 01
participación.salud@palmira.gov.co

ANEXO: Listado de asistencia

Proyectó: Lesvy Yaneth Zapata-Profesional Universitario 01
Revisó: Marly Jicet Silva -Subsecretaría de Planeación y Administración-Secretaría de Salud
Aprobó: Marly Jicet Silva -Subsecretaría de Planeación y Administración-Secretaría de Salud

«CENTRO»
«Dirección»
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312

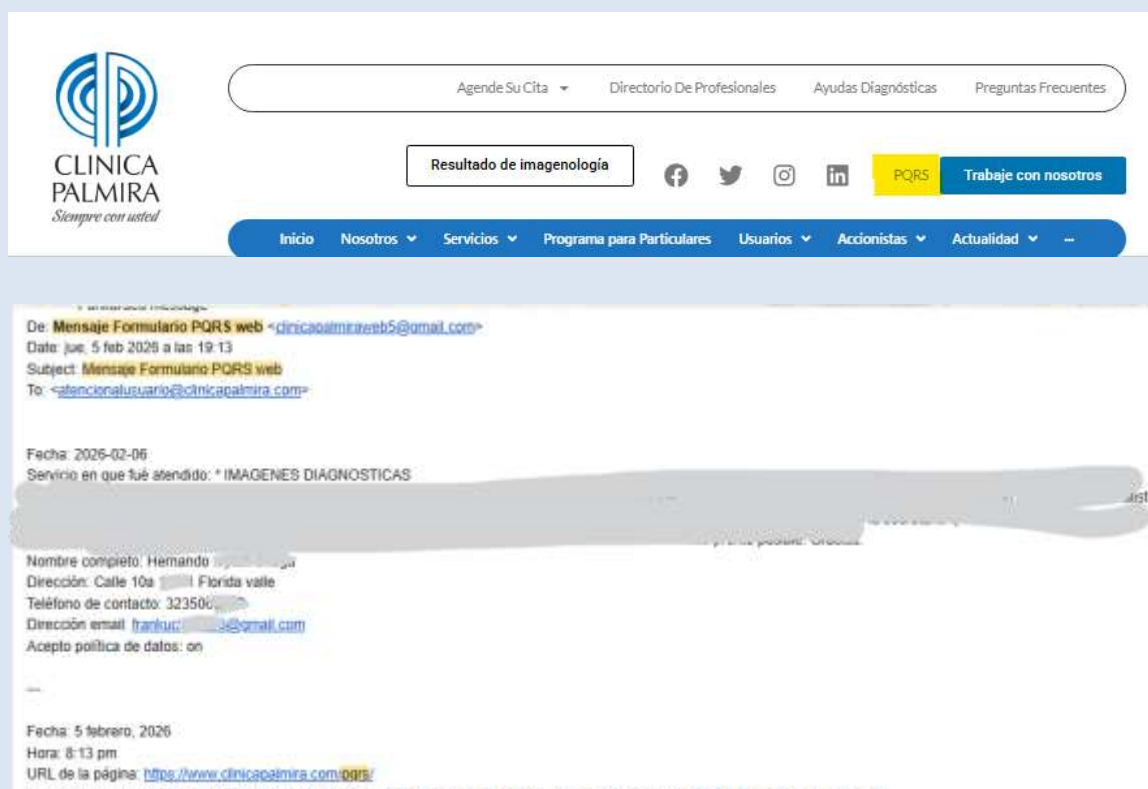
Página 3 de 3

Imagen 7: Apertura de buzones secretaria de Salud.

- Eje E2Ld – Actividad: Publicar en página web los resultados de indicadores satisfacción y trámites y en redes sociales la ruta para que el usuario interponga una PQRSF en página web.

A la fecha, no ha sido posible realizar publicaciones informativas en la página web institucional. No obstante, el sitio web cuenta con el mecanismo habilitado para la radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), el cual se encuentra en funcionamiento.

Las solicitudes registradas a través de este canal son remitidas automáticamente al correo electrónico del área de Atención al Usuario, garantizando su recepción, trazabilidad y gestión oportuna conforme a los procedimientos establecidos por la institución.



CRITERIO 3: IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD.

- Eje E2La – actividad: La Rondas de educación en promoción y mantenimiento de la salud.

Mediante rondas de acogida se realiza la bienvenida y la orientación al usuario en los servicios, se dan recomendaciones de autocuidado y orientación para presentar sus PQRS y mecanismos de participación social y de canales de comunicación en la Clínica.

REPORTE DE RONDAS DE ACOGIDA PPSS 2025	
MES	COUNTA de l
	0
ABRIL	56
ENERO	3
FEBRERO	35
JUNIO	10
MARZO	44
MAYO	53
Suma total	201

•Eje E2La – Actividad: Campañas educativas de promoción y prevención.

Debido a la contingencia presentada el año anterior por flujo de recursos y dificultades por renuncias del personal, no se pudo realizar la campaña prevista de la semana de la salud, ni el día del usuario, ni del día de la calidad.

CRITERIO 4. GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN.

•Eje E2La – actividad: Articulación con alianzas y actores del sistema.

Se participa en las mesas técnicas de la salud y se realizar apertura de buzones de manera periódica con el acompañamiento de funcionaria de la secretaria de salud.

•Actividad: Rendición de cuentas - informe de gestión.

Se realiza con el informe consolidado de actividades del año 2025, para su posterior socialización a la Gerencia y a la Asociación de usuarios.

Gestión y garantía en salud con participación.

Actividad: Rendición de cuentas – Informe de gestión.

Descripción de lo ejecutado:

Subactividades desarrolladas:

Periodicidad / Fecha de ejecución: _____

Responsable(s): _____

Evidencias (actas, listados, fotos, enlaces, etc.):

Observaciones:

Gestión y garantía en salud con participación.

Actividad: Socialización de resultados a la gerencia y asociación de usuarios.

Descripción de lo ejecutado:

Subactividades desarrolladas:

Periodicidad / Fecha de ejecución: _____

Responsable(s): _____

Evidencias (actas, listados, fotos, enlaces, etc.):

Observaciones:

Seguimiento y evaluación.

Actividad: Publicación del informe para consulta ciudadana.

Descripción de lo ejecutado:

Subactividades desarrolladas:

Periodicidad / Fecha de ejecución: _____

Responsable(s): _____

Evidencias (actas, listados, fotos, enlaces, etc.):

Observaciones:

Seguimiento y evaluación.

Actividad: Planeación del programa de participación social en salud

Descripción de lo ejecutado:

Subactividades desarrolladas:

Periodicidad / Fecha de ejecución: _____

Responsable(s): _____

Evidencias (actas, listados, fotos, enlaces, etc.):

Observaciones:

Seguimiento y evaluación.

Actividad: Reporte de seguimiento y planeación

Descripción de lo ejecutado:

Subactividades desarrolladas:

Periodicidad / Fecha de ejecución: _____

Responsable(s): _____

Evidencias (actas, listados, fotos, enlaces, etc.):

Observaciones:

Conclusiones.

El presente informe consolida el avance de las acciones desarrolladas en el marco del Programa de Participación Social en Salud durante el año 2025, permitiendo evidenciar el cumplimiento normativo y la mejora continua en la relación institución – usuarios – comunidad.